

## RECENSIONES

MÓNICA MÉNDEZ LAGO: *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2000, 383 págs.

Los políticos emplean a los partidos para ganar elecciones y para ello organizan actividades, toman decisiones e invierten recursos. Los políticos tienen metas y, para alcanzarlas, diseñan estrategias, esto es, llevan a cabo tareas organizativas que les permiten conseguir sus fines, ya sean votos, escaños, representación de ideas o articulación de intereses de los grupos sociales y políticos. La importancia de la función electoral en las actividades que realizan los partidos ha sido tanto materia de controversia como uno de los elementos de mayor consenso en la literatura sobre el tema. Pero para los que defienden esta postura, la victoria electoral y la conquista del gobierno son la razón de ser de una organización partidista (1).

Si bien los partidos tienen diversos tipos de metas (ideológicas, organizativas, electorales, políticas), la elección de una de ellas (o varias) por parte de los dirigentes sirve de orientación de la acción del partido, ya que identifican las cosas que éstos desean conseguir. Se puede señalar que en muchas ocasiones esta meta es la central y que los recursos y medios se encaminan hacia ella, estando las actividades en los demás ámbitos condicionadas a esa meta. Los políticos quieren votos para poder permanecer en el tiempo y para incrementar su capacidad de influencia sobre el ambiente (y hacia dentro de su propia organización). Para ello proponen ideas, venden

---

(1) La noción de que los políticos se preocupan más por conseguir cargos que de defender los programas que proclaman se encuentra esbozada ya en el texto de MAX WEBER publicado en 1922 y también sostenida en diversos trabajos que ven a los partidos como grupos que buscan cuotas de poder. Diferentes autores desde distintas perspectivas han coincidido en defender esta premisa. Ejemplo de ello han sido los trabajos de E. E. SCHATTSCHNEIDER: *Party Government*, Holt, Rinehart and Winston, New York, 1941; JOSEPH SCHUMPETER: *Capitalism, Socialism and Democracy*, Harper and Row, New York, 1942; MAURICE DUVERGER: *Les partis politiques*, Librairie Armand Colin, Paris, 1951; ANTHONY DOWNS: *An Economic of Theory of Democracy*, Harper and Bros, 1957; SIGMUND NEUMANN: *Partidos políticos modernos*, Tecnos, Madrid, 1965; LEÓN EPSTEIN: *Political Parties in Western Democracies*, Praeger, New York, Washington y Londres, 1967; GIOVANNI SARTORI: *Parties and Party System - A framework for Analysis*, 1976; KLAUS VON BEYME: *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982; STEFANO BARTOLINI: «Partidos y sistemas de partidos», en GIANFRANCO PASQUINO (comp.): *Manual de Ciencia Política*, Alianza Universidad, Madrid, 1986, y JOSEPH SCHLESINGER (1994): *Political Parties and the Winning of Office*, Ann Arbor: The University of Michigan Press, Duverger (1951/1992: 27) la consideraba «[...] la razón de ser y el fin supremo de su existencia [...]». Todas estas nociones describen un elemento común: la importancia de la meta electoral como rectora de la vida del partido.

imágenes, muestran programas de gobierno (muchas veces bastante distantes de lo que luego van a realizar), hacen ofertas y hasta debaten sobre políticas. Si quieren votos, ya sea como un medio o como un fin, necesitan recursos para satisfacer un objetivo maximizador: el de ganar la elección. Conocer el modo en que los políticos se organizan para ganar esa elección es el objeto de estudio central de este libro y la variable dependiente de esta investigación, definida en los términos de Susan Scarrow como «Un plan para optimizar el uso de los recursos organizativos, disponibles o potenciales, con el fin de facilitar la consecución de una estrategia electoral» (2).

El estudio de Mónica Méndez Lago, que fue su tesis de doctorado en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, explora precisamente los factores que han incidido sobre las actividades y decisiones organizativas que el Partido Socialista Obrero Español ha realizado para movilizar el apoyo del electorado en el periodo 1975-1996. Del mismo modo que el reciente trabajo de Nieves Lagares (1999) sobre el desarrollo organizativo del Partido Popular en Galicia, esta investigación forma parte de una nueva ola de estudios sobre los partidos desde el enfoque organizativo en España. En este sentido, en los últimos años, tras el trabajo originario de Lourdes López Nieto sobre Alianza Popular se han realizado, a modo de tesis doctorales, estudios sobre el desarrollo organizativo de los partidos españoles de implantación nacional por parte de Pilar Gangas Peiró; sobre las estrategias organizativas de Izquierda Unida de Luis Ramiro o sobre el papel del liderazgo y las elites en la organizaciones partidistas de José M. Rivera Otero (3). En este marco, la obra de Mónica Méndez Lago se presenta como un aporte fundamental a esta lista de trabajos sobre las organizaciones partidistas españolas, en particular, porque aborda no sólo al partido como unidad de análisis sino a las decisiones y actividades de sus dirigentes para alcanzar sus metas.

La obra está estructurada a partir de la premisa de que los partidos son organizaciones complejas que tienen metas, actores y reglas que interactúan de manera diversa según coyunturas y momentos históricos. En si, los partidos son sistemas políticos integrados por actores internos que compiten por ganar el control de sus cuerpos de gobierno e influencia sobre la vida partidista (4). Como señalaba

---

(2) SUSAN SCARROW: *Parties and their members*, Oxford University Press, Oxford, 1996, pág. 16.

(3) LOURDES LÓPEZ NIETO: *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1988; PILAR GANGAS PEIRÓ: *El desarrollo organizativo de los partidos políticos españoles de implantación nacional*, Instituto Juan March, Madrid, 1995; LUIS RAMIRO: *Incentivos electorales y límites organizativos: cambio y elección de estrategias en el PCE e IU (1986-1999)*, Tesis Doctoral, Instituto Universitario Europeo, Florencia, 2000, y J. M. RIVERA OTERO: *Elites y organización en los partidos políticos: un esquema para el análisis del liderazgo político en las organizaciones partidistas*, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, marzo 1992.

(4) Ver SAMUEL ELDERSVELD: *Political Parties. A Behavioral Analysis*, Rand Mc Nally, Chicago, 1964. También en esta línea se encuentran los trabajos de WILLIAM CROTTY: «A perspective for the comparative analysis of political parties», *Comparative Political Studies*, Sage Publications, Londres, octubre 1970, 267-295; RICHARD KATZ y PETER MAIR (1990): «Three Faces of Party Organization: Adaptation

Eldersveld, los partidos son sistemas de tomas de decisiones (5), esto es, un sistema político en sí mismo. Cuentan con su propio conjunto de reglas y normas, escritas o consuetudinarias, que establecen el tipo de interacción que debe darse en el interior del mismo y con relación al entorno. Son sistemas con vida propia, con sus propios procesos de interacción, sistemas de reglas y procedimientos. Además, eligen a sus representantes a partir de un sistema electoral propio; reclutan a sus miembros; cuentan con sus propios procesos de toma de decisiones y tienen su sistema de resolución de conflictos internos. Desde esta perspectiva, Méndez Lago observa al PSOE como un *mini* sistema y evalúa el modo en que los diversos actores políticos intrapartidistas interaccionan entre sí y con su entorno para conseguir las metas del partido.

Para ello, Méndez Lago emplea como eje central el término de estrategia, que como tal resulta una categoría problemática de usar por diversos motivos. En primer lugar, para comprender su significado se debe superar un obstáculo epistemológico, es decir, una barrera que interfiere en el acto de producir conocimiento científico (6). Con el término de estrategia ocurre uno de los obstáculos más comunes, el del conocimiento general. Se emplea con mucho de sentido común, pero, al mismo tiempo, se enfrenta uno a la oscuridad en el tratamiento de su concepto. En segundo lugar, su naturaleza es ambigua y abstracta, por lo que muchas veces puede ser difícil de operacionalizar, ya que se presenta como un concepto demasiado amplio. En tercer lugar, respecto al uso de la noción de estrategia en los partidos políticos, es difícil de rastrear en la práctica. Los partidos hacen públicos sus programas, sus posiciones respecto a diversos temas y hasta pueden hacer explícitos sus objetivos, pero es muy difícil que presenten documentos de acceso público describiendo sus estrategias. Lo más frecuente es que el investigador deba realizar su *reconstrucción* a partir de observar las reglas, prácticas y actividades y que, luego de ello, las agrupe bajo el nombre de estrategia. Pero que no sean públicas no significa que los dirigentes y los partidos no tengan estrategias. Es más,

---

and Change», Trabajo preparado para el XII Congreso Mundial de Sociología realizado del 9 al 13 de julio en Madrid y para América Latina el trabajo sobre Acción Democrática de MICHAEL COPPEDGE: *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford University Press, Stanford, 1994.

(5) «[...] El partido es también un sistema político en miniatura [...] Tiene pautas claras de distribución del poder. Tiene un proceso representativo, un sistema electoral, procedimientos para reclutar a líderes, definir objetivos y resolver conflictos internos. Por encima de otras cosas, los partidos son sistemas de toma de decisiones [...]» Ver ELDERSVELD (1964: 1).

(6) No se trata de un obstáculo externo sino que «[...] es en el mismo acto de conocer [...] donde aparecen, por una especie de necesidad funcional, los entorpecimientos y las confusiones [...]» (BACHELARD, 1948/1987: 15). Este obstáculo es el «[...] del peligro de seguir generalidades [...] Pues se generalizan las primeras consideraciones, en cuanto no se tiene más que considerar [...]» (BACHELARD, 1948/1987: 15). Según el autor, los obstáculos epistemológicos son seis: la experiencia u observación básica, el conocimiento general (derivado de la observación básica), el obstáculo verbal, el conocimiento utilitario y pragmático, el obstáculo sustancialista y el obstáculo animista. Ver GASTÓN BACHELARD: *La formación del espíritu científico*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1948.

pueden hacer publicidad de algo que no ponga de manifiesto su estrategia y que uno crea que persiguen una cosa cuando en realidad es otra (y ser eso parte de su estrategia). En cuarto lugar, como señala la autora (pág. 11), se puede indicar que no hay base para reconstruir o para presentar la política interna y las actividades organizativas de un partido como parte de una estrategia, en particular, por la rigidez que el término supone. En quinto lugar, un aspecto que se debe considerar es que muchas veces al referirse a la noción de estrategia se hace alusión a la idea de racionalidad de los actores, vinculando necesariamente este término a la teoría racionalista. Con ello, se presume que los actores se comportan de manera racional en cuanto a sus objetivos y posibilidades. Los actores —tanto los que participan dentro del partido, como el partido considerado como un actor colectivo— actúan de forma intencionada, pero sin llegar a evaluar si la opción que toman es lo suficientemente racional en función de sus objetivos concretos. Por tanto, se prevé que las acciones tengan resultados (consecuencias) imprevistas o no esperadas que puedan alterar las decisiones que los actores puedan tomar en el futuro. Aun así, considero que el uso de esta categoría refleja de manera adecuada el objetivo de la autora de observar una serie de actividades, decisiones y evaluaciones que los miembros del partido realizan sin considerar el componente racional del mismo sino simplemente como una categoría que agrega dentro de sí una serie de cursos de acción que permiten a los dirigentes organizarse para alcanzar sus objetivos.

La tesis central de esta investigación es que una serie de factores externos e internos afectan el tipo de estrategias que los dirigentes (y sus partidos) emplean para movilizar apoyos. Precisamente, la elección de este conjunto de variables endógenas y exógenas al partido permite avanzar en el estudio de los factores que afectan la vida partidista; enmarcándose la misma en la discusión clásica respecto a la relación partido-ambiente y aportando material empírico que abona la hipótesis de la complementariedad de enfoques. En la literatura se sostiene, por una parte, que las peculiaridades del entorno inciden de manera significativa sobre las evaluaciones que los dirigentes realizan en el momento de tomar decisiones (7). Es más, el hecho de observar el modo en que las organizaciones se relacionan con el ambiente permite diferenciar a los partidos entre sí (8) y supone que los partidos son organizaciones que tienden a adaptar sus estructuras y tipo de funcionamiento a las condiciones que el entorno les impone (9). Desde otra perspectiva, se considera que la organización im-

---

(7) Estas nociones han sido sostenidas en el marco de lo que se ha denominado como «enfoque ambiental». Ver SERENELLA SFERZA: «Organizational Formats and Party Performance: the Shifting Advantages of Factionalism and the Trajectory of the French Socialist Party», *Working Paper del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, 64, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Madrid, 1994.

(8) Ver STEFANO BARTOLINI: «Partidos y sistemas de partidos», en GIANFRANCO PASQUINO: *Manual de Ciencia Política*, Alianza, Madrid, 1986.

(9) Ver KATZ y MAIR (1990): Los cambios que genera el ambiente pueden ser tanto del propio sistema político como característicos de todos los sistemas. Entre los primeros se encuentran los resultados electorales, las disposiciones de la ley y del sistema electoral, el acceso a los subsidios financieros

prime influencia sobre su ambiente ya que puede alterar y condicionar su entorno general o algún aspecto del mismo. Desde este segundo enfoque se sostiene que los partidos no son organizaciones pasivas que se adaptan automáticamente a los cambios ni tampoco espejos en los que se plasma el ambiente sino que se las considera como organizaciones conservadoras que tienden a resistirse a él (10) y que, al mismo tiempo, pueden modificar algún elemento de su entorno. El cambio no es resultado de la adaptación al ambiente sino de aspectos relacionados con el liderazgo, la asignación de recursos o la estructura interna de la organización. El partido es caracterizado como una *estructura* (un aparato de interacciones entre individuos) consolidada dentro de una organización formal moldeada y operativa dentro de un amplio contexto. Y, como grupo, ésta desempeña funciones que tienen un resultado en el sistema. Si bien ambas posiciones se originan en teorías organizacionales diferentes y suponen estrategias de investigación distintas, juntas pueden servir para abordar el estudio de las estrategias organizativas de manera complementaria, tal como lo hace Méndez Lago en su libro (11).

La autora centra su investigación en la idea de una complementariedad entre las variables explicativas. De este modo, se sostiene que las estrategias organizativas de los partidos no resultan de la nada ni las decisiones de los dirigentes se toman en un vacío. Factores históricos y contemporáneos inciden sobre las decisiones que los políticos adopten al momento de definir las estrategias. Los primeros, en forma de experiencias aprehendidas, actitudes y prácticas de comportamiento de sus miembros en momentos anteriores. Los segundos, en forma de condicionantes respecto a las opciones que el propio dirigente evalúa como más favorecedoras para alcanzar su meta y la de su partido. Al mismo tiempo, el conocer *cómo trabaja un partido* está determinado tanto por la situación externa en la cual estos actúan como por la dinámica intraorganizativa del partido. Por una parte, los cambios que se den en ese entorno generarán necesariamente algún tipo de modificación (o adaptación) en la organización y en su vida interna y, por otra, las peculiaridades organizativas internas también afectan el tipo de decisiones y el funcionamiento de los partidos. Con todo ello se considera que los dirigentes tienen bastante poder al momento de dirigir y decidir sobre su contexto (12) junto a las

---

del Estado, por mencionar algunos. Entre los segundos se destaca el acceso a los medios de comunicación de masas y los cambios tecnológicos. También ver RICHARD KATZ y PETER MAIR: «Changing models of party organization and party democracy», *Party Politics*, 1 (1), 5-28, Sage Publications, Londres, 1995.

(10) ROBERT HARMEL y KENNETH JANDA: *Parties and their environment: limits to reform*. Longman, Nueva York, 1994, pág. 278.

(11) Entre ambas posiciones, se halla la postura que señala la circularidad en la vinculación ambiente-partido. Hay autores como RUIZ OLABUÉNAGA (1995: 314) que señalan que entre organización y ambiente se da una relación de influencia mutua. Ver JOSÉ IGNACIO RUIZ OLABUÉNAGA: *Sociología de las organizaciones*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1995.

(12) Ver FRANK WILSON: «Sources to Party Transformation: The Case of France», en PETER MERKL (ed.): *Western European Party System*, Free Press, New York, 1980, págs. 542-544.

presiones del ambiente en el que desarrollen sus estrategias. Unas y otras afectan las oportunidades que los distintos grupos del partido tienen de influir sobre las características de la estrategia organizativa e inciden sobre la forma en que se toman las decisiones.

En este marco, Méndez Lago sostiene que entre las variables del entorno del partido a tomar en cuenta se destaca el modo en que se encuentra distribuido el poder a nivel territorial (el nivel de descentralización política) y la estructura de incentivos que genera el sistema electoral (el grado de proporcionalidad, financiación pública, estructura del voto, entre otros). Entre las variables internas contempla la influencia de la estructura organizativa, tanto en relación a su legado histórico como la propia estructura de relaciones internas del partido (nivel de cohesión e integración territorial de los actores partidistas y grado de cohesión/faccionalismo). Según la autora, la combinación de estos factores imprimen una determinada dinámica en el tipo de actividades y decisiones organizativas que el PSOE ha tomado para conquistar el voto del electorado.

Respecto a la distribución del poder territorial (capítulo 3), la autora muestra cómo la creación y evolución del Estado autonómico contribuyó al fortalecimiento de la estructura organizativa del PSOE en las Comunidades Autónomas (pág. 91). También señala que la descentralización política redujo las condiciones que facilitan el diseño y ejecución de una estrategia organizativa a nivel estatal, debido a la presencia de incentivos para apartarse de la línea central del partido (pág. 91) y produjo una redistribución del poder interno, favoreciendo la construcción de enclaves regionales con dirigentes que «controlan» votos y políticas públicas. En este sentido, «la descentralización política hace que los dirigentes regionales pasen a controlar recursos externos que pueden ser utilizados como un activo a su favor en la política interna del partido» (pág. 92). En cuanto al sistema electoral (capítulo 3), el bajo grado de proporcionalidad del sistema español afecta los incentivos que los dirigentes de los partidos tienen para competir (pág. 94). La baja proporcionalidad incrementa las barreras de entrada en el sistema para los partidos pequeños; pone trabas para la aparición de escisiones, favorece la estabilidad de los resultados electorales y del sistema de partidos. Además, esos efectos no están distribuidos de manera uniforme en todo el territorio, debido a la disparidad del tamaño de los distritos (pág. 95). En este sentido, el sistema electoral afecta la rentabilidad de los votos, variando de un distrito electoral a otro por los incentivos diversos que éste genera.

Del análisis de los factores del entorno institucional, la autora sostiene que la influencia puede ser directa —como es el caso de la financiación pública en la política de afiliación— haciendo que la contribución financiera de los afiliados sea poco necesaria, o bien indirecta, influyendo en la definición de lo que forma parte de un recurso interno para emplear en la dinámica política interna de la organización, como por ejemplo, la confección de las listas electorales cerradas (pág. 104). Este último punto merece una consideración particular, ya que es conocida la referencia existente en la literatura respecto al peso explicativo de la estructura de voto en la organiza-

ción interna de los partidos (13). En términos teóricos, la estructura del voto incide sobre diversos aspectos de la estrategia organizativa, principalmente en la relación elector-candidato-partido. Bajo este sistema se potencia el interés de los candidatos para ganar la confianza de la cúpula del partido para garantizarse un cargo más que por estrechar vínculos con el elector. Este sistema de elección también incide en la estructura de autoridad interna de los partidos, ya que refuerza la capacidad de un líder y su coalición dominante para determinar las candidaturas, al mismo tiempo que ofrece mayor cantidad de incentivos selectivos para repartir entre sus miembros. Además, este tipo de estructura del voto incentiva la disciplina interna y favorece las relaciones personalistas entre candidatos y la cúpula partidista.

En el capítulo 4, la autora trata el modo en que la estructura organizativa interna configura el escenario donde intervienen los actores partidistas. En cuanto al legado organizativo, Méndez Lago sostiene que, de la estructura organizativa anterior, el PSOE mantuvo algunos elementos mientras que se rechazaron (o no se consideraron) otros como la coexistencia de agrupaciones territoriales y sectoriales (pág. 151) pero advierte respecto a dar una excesiva importancia a este tipo de variables en la explicación de las estrategias, toda vez que su abuso altera el sentido original del término «legado histórico» (14), ya que por lo menos en el caso de estudio en muchos aspectos el partido comenzó de cero a mediados de la década de 1970 (pág. 345). La autora analiza además la estructura de incentivos que se introdujo en la estructura organizativa del partido tras la transición a la democracia y el entramado institucional que establece el modo de funcionamiento de la organización (formas de votación, conformación y elección de órganos de gobierno, reglamentos de congresos, entre otros). «Todos estos rasgos influyen en la formación de las preferencias y estrategias organizativas y en la probabilidad de que éstas se conviertan en la propuesta luego adoptada por la organización» (pág. 344). La cúpula dirigente se aseguró en esos años «un creciente control de la organización del mismo, mediante mecanismos de voto en bloque de las federaciones regionales en los congresos y la reducción de la presencia de las minorías en los órganos del partido» (pág. 152). Esto condujo a una creciente rigidez en las estructuras del partido tanto a nivel formal como a nivel real (15), manifestada por la escasa competición interna y los reducidos niveles de renovación de sus dirigentes.

Tras la presentación del modo en que cada una de las variables independientes de la investigación afecta a las estrategias organizativas, la autora muestra tres di-

---

(13) Ver por ejemplo la argumentación de KATZ, RICHARD: *A Theory of Parties and Electoral Systems*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1980.

(14) Este término es entendido como «la acumulación de estrategias organizativas a lo largo de un tiempo prolongado y la forma en las que éstas condicionan las opciones del partido o cualquier organización» (pág. 345).

(15) La distinción analítica entre la «historia formal» y la «historia real» de un partido ha sido descrita por KATZ y MAIR (1990), entendiéndose por la primera aquella que se señalan en los documentos de los partidos y por la segunda a la dinámica que se da en la relación entre los miembros de un partido.

menciones de su variable dependiente: la política de afiliación (capítulo 5); la relación con las organizaciones (capítulo 6) y el modo en que se da la comunicación con el electorado (capítulo 7), explorando el modo en que los factores exógenos y endógenos al partido han incidido en la definición y ejecución de las estrategias organizativas. Respecto a la primera dimensión, sostiene que la política de afiliación del PSOE ha tenido dos fases: antes y después de la llegada del partido al gobierno. Tras la muerte del General Francisco Franco (1975), el partido tuvo una política de afiliación activa, ya que a través de ella buscaba encontrar candidatos adecuados para ocupar cargos públicos en los distintos niveles gubernamentales y, en particular, en los niveles locales (pág. 229). Una de las estrategias llevadas a cabo fue la cooptación de pequeños partidos socialistas que contaban con cuadros ya preparados que podían representar al partido; limitando la competencia electoral en esos distritos y, a la vez, aglutinando el voto socialista detrás del PSOE (pág. 229). Asimismo, la cooptación de afiliados facilitaba el trabajo voluntario y favorecía el enlace entre partido-sociedad, aunque no como un elemento que reducía los gastos organizativos en términos económicos sino como una cuestión de «imagen organizativa», en particular, en relación al Partido Comunista. Con ello, la fase pre gubernamental del PSOE estuvo centrada en el reclutamiento de afiliados, mucho más que cuando el partido llegó al gobierno, en la que fue menor la necesidad de contar con este tipo de miembros dentro del partido y mucho menor el interés por captar afiliados (pág. 229). Si bien con el tiempo, los socialistas fueron conscientes de la disfunción en las estructuras para captar afiliados, no emprendieron reformas sustantivas que cambiaran la situación (16).

Una segunda dimensión de la estrategia organizativa tratada por Méndez Lago ha sido la naturaleza de las relaciones entre el PSOE y otras organizaciones, en particular, respecto a las organizaciones sindicales. La autora señala que la Unión General de Trabajadores y el PSOE durante un período significativo, comprendido entre la transición a la democracia y la victoria del partido en las elecciones de 1982, se apoyaron mutuamente para alcanzar sus respectivas metas, una en el ámbito sindical y la otra en el electoral-partidista. Pero nuevamente esta relación cambió cuando el PSOE alcanzó el gobierno y comenzaron los desacuerdos por el tipo de política económica y social que el partido-en-el-gobierno iba a implementar. Además, mientras el PSOE no tenía un rival importante en el ámbito electoral; UGT competía con Comisiones Obreras. Los incentivos (beneficios) que UGT podía conseguir de una buena relación con el partido en el gobierno eran mínimos, con lo cual esto no beneficiaba un entendimiento entre las partes y favorecía una actitud opositora por parte de los líderes sindicales.

La tercera dimensión analizada por la autora es la de la comunicación con el electorado, esto es, el tipo de actividades organizativas que un partido desarrolla

---

(16) Con el paso de los años, se dieron algunas reformas internas con el objeto de cambiar esta situación como la creación de agrupaciones organizadas sobre una base funcional, sin renunciar a la primacía del criterio territorial (pág. 230).

para transmitir sus mensajes al electorado, toda vez que la manera en que se dé respuesta a esas necesidades configurarán formas distintas de organización (pág. 327). La manera en que el partido se ha comunicado con el electorado ha variado según fuera época electoral o no. También la política ha cambiado según el PSOE estuviera en el gobierno o fuera un partido de oposición, ya que el uso de recursos gubernamentales ha hecho que el mensaje fuera transmitido a través de mecanismos extrapartidistas. Además, durante la época en que se ejercía el gobierno no había una idea clara del modo en que la organización partidista debía relacionarse con el electorado (pág. 327) y hubo que esperar hasta mediados de la década de 1990 para que el partido creara un departamento encargado de la comunicación y de las campañas electorales. Los rasgos más significativos de esta dimensión han sido una alta centralización en la planificación de la campañas; bajos niveles de homogeneidad del mensaje ya que la televisión como la presencia del sistema de listas proporcionales ofrecieron incentivos escasos para que la misma fuera homogénea. Así y todo, las campañas electorales han sido un elemento que ayudó a moldear y consolidar la estructura organizativa del partido, en particular, en las primeras fases de desarrollo del mismo siempre en búsqueda de mantener la cohesión organizativa interna.

Esta obra presenta un rico aporte analítico-conceptual que permite avanzar en el conocimiento de un ámbito que hasta el momento estaba olvidado y poco estudiado. A partir de un modelo explicativo propio de la literatura comparada, el libro contribuye significativamente a la constatación empírica de las variables que deben ser consideradas en el momento de la investigación de los rasgos organizativos de los partidos. Si bien la validez teórica de este modelo debe aún ser contrastada con otras experiencias concretas a los efectos de ir construyendo una teoría de alcance más general; el trabajo de Méndez Lago sienta las bases de una línea de investigación muy sugerente en el campo de la política comparada y, en particular, en el estudio del funcionamiento interno de los partidos y de su evolución. Trabajos de este tipo son los que contribuyen al conocimiento de las organizaciones de partidos así como también revalorizan la importancia de abordar el estudio de las estrategias que los políticos emplean para ganar elecciones.

*Flavia Freidenberg*

PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS: *Historia de las derechas en España. De la Ilustración a nuestros días*. Prólogo de Andrés de Blas, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, 525 págs.

A fuer de repetida, la afirmación sobre la preponderancia abrumadora de periodos de nuestra historia protagonizados por la derecha ha llegado a convertirse en un lugar común. La izquierda, por el contrario, sólo ha ocupado el poder en lapsos temporales más bien breves, convertidos en auténticos interregnos. Lo sorprendente es que esa constatación, tan rotunda como cierta, no haya ido acompañada de un interés historiográfico, de parejo énfasis, por desvelar el significado de esa experiencia desde una perspectiva general e integradora, atenta a su praxis política y social, a sus

ideas y actitudes frente a la realidad, a sus diversas organizaciones... Y máxime cuando su desconocimiento viene a mermar de forma considerable —aunque sólo fuera por la razón meramente cuantitativa apuntada— la comprensión de la historia hispana de los dos últimos siglos.

Con la publicación de esta *Historia de las derechas en España* empezamos a vislumbrar la reparación de aquella anomalía. Más aún: a considerar —y no creemos incurrir en hipérbole alguna— que este sector de nuestra vida política contemporánea ha encontrado, al fin, a su historiador en Pedro Carlos González Cuevas, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED de Madrid. Se trata de una ambiciosa obra de síntesis que viene a sumarse a un excelente libro anterior —*Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, publicado por Tecnos en 1998— y a una multitud de colaboraciones aparecidas en la última década, dispersas en revistas y obras colectivas, sobre aspectos concretos como el pensamiento sociopolítico de la derecha maurista, Maurras en España y en Cataluña, las derechas ante la crisis del 98, el discurso histórico-político de la nueva derecha española, el Centro de Acción Nobiliaria, la recepción de Carl Schmitt, de Antonio Sardinha, o del pensamiento conservador-radical en España; o sobre intelectuales y pensadores políticos como Cánovas, Ramiro de Maeztu, Goicoechea, Ledesma Ramos, el marqués de la Eliseda, Salvador de Madañaga o Fernández de la Mora, por citar las más relevantes, y que merecerían, sin duda, ser recogidas en volumen, dada su excepcionalidad y dado también su valor complementario del libro que comentamos. Adelantaremos que se trataba de una empresa que, por su carácter novedoso, su exhaustividad (cubre, como su subtítulo indica —*De la Ilustración a nuestros días*—, toda nuestra historia contemporánea, sin excluir agrupaciones o tendencias por marginales que fueran), la precisión conceptual, la complejidad de su exposición y la perspectiva adoptada, entrañaba grandes dificultades. Dificultades que González Cuevas ha salvado, en todos estos puntos, con una infrecuente combinación de brillantez y rigor.

No había, a pesar de la abundante bibliografía existente, ningún libro de carácter general, construido desde una perspectiva científica y no puramente polémica, sobre el conjunto de nuestra derecha. Disponemos, en cambio, de alguna obra colectiva con pretensiones abarcadoras, pero con los inevitables *handicaps* de este tipo de libro de autoría múltiple, sin un eje vertebrador coherente, desigual calidad en las aportaciones y que deja, al cabo, abundantes lagunas. Y, por supuesto, de muchos estudios sectoriales, bien por su limitado ámbito cronológico, bien por estar referidos a personajes, tendencias o corrientes concretas. Ese cúmulo de estudios está recogido por el autor en una «bibliografía esencial» —y la adjetivación se nos antoja irónica— con alrededor de seiscientos títulos repartidos entre obras teóricas, obras históricas, biografías y memorias y una selección de clásicos del pensamiento derechista español en sus diversas tradiciones. Al dominio de tan extensa bibliografía debe sumarse la consulta de sesenta publicaciones periódicas y una docena de archivos públicos y privados. Del esfuerzo erudito que hay detrás de la composición de la obra, nos dan una idea las casi dos mil notas que empedran las quinientas páginas del texto.

Pero no se trata de un mero centón de citas, datos y fechas, referidos a movimientos, organizaciones, doctrinas y teóricos políticos. Antes al contrario, la erudición está subordinada en todo momento a una voluntad de precisión conceptual, y ésta no es la menor de las cualidades de este libro de historia. Empezando por el propio significado de término «derecha», abordado por el autor no como una teoría política concreta —pues hay muchas *derechas* y de ahí el significativo plural del título del libro, sino desde la consideración de algo que es previo al plano teórico: una «visión de la realidad», una «percepción del funcionamiento del mundo», intuitiva y preanalítica, situada en su subsuelo y por lo tanto en un nivel más profundo que el de la elaboración doctrinal. El autor se acoge en este punto a los planteamientos de Thomas Sowell y encuadra la visión de la derecha en la categoría de «restringida»; es decir, aquella que pone el énfasis en las restricciones humanas, por contraposición a la «no restringida», caracterizada por su voluntad de superarlas. Desde esa concepción amplia de la derecha (con características comunes a sus distintas encarnaciones, a saber: su sesgo conservador y por ende antirrevolucionario, su pesimismo antropológico, su elitismo, su antiigualitarismo, y, eventualmente, una práctica social reformista), González Cuevas delinea un esquema integrador de la realidad plural y diversa de la derecha hispana.

De esa forma, el autor distingue dos tradiciones básicas, cuya compleja dialéctica marca todo el siglo xix y se prolonga hasta bien entrado el xx. La primera es la tradición «conservadora liberal», que arrancando de la Ilustración ecléctica española —con la figura prócer de Jovellanos, entroncaría con planteamientos del pensamiento burkeano y sobre todo del doctrinarismo francés, para concretarse históricamente en el fenómeno del moderantismo español, el unionismo y, como culminación del proceso, en el canovismo, cifra máxima del régimen de la Restauración. Esta tradición, de base esencialmente sincrética, admitiría de mejor o peor grado las transformaciones políticas y sociales consideradas como irreversibles tras el triunfo de las revoluciones liberales en Europa, pero con la pretensión de «conservar, al mismo tiempo, a través del concepto de “constitución histórica”, determinadas instituciones tradicionales. Así —escribe González Cuevas—, los conservadores liberales españoles trataron de conciliar catolicismo y liberalismo, historia y razón, pasado y presente, sociedad estamental y sociedad burguesa, Antiguo Régimen y sociedad liberal». El constitucionalismo a que daría lugar esta vertiente del pensamiento de la derecha decimonónica no se concebiría como el producto de un pacto entre individuos libres e iguales, sino como una derivación del sentimiento de pertenencia a una comunidad histórica, con la elevación del régimen monárquico y del catolicismo a la condición de verdaderos ejes de la tradición nacional y de la conservación de la sociedad.

La segunda gran tradición hegemónica sería la tradicionalista *stricto sensu* o «teológico-política», entendido este concepto a partir de «la sistematización del hecho religioso como legitimador de la praxis política». Desde esta perspectiva, las revoluciones liberales y los mismos cambios comportados por la modernidad, basados en última instancia en la idea de la autonomía del hombre, habrían destruido los fun-

damentos que ligaban inseparablemente el poder político y el poder religioso —la alianza del Trono y el Altar, «principios esenciales de la constitución natural de las sociedades»—; en consecuencia, se presentaba como una necesidad perentoria la restauración del antiguo equilibrio. En esta tradición, originada por aquellos sectores realistas que trataron de oponerse frontalmente a la revolución liberal desde sus inicios, no estaría únicamente el carlismo, como cristalización definitiva de aquellas posturas reaccionarias. A su lado, se desarrolla toda una corriente calificada por el autor como «conservadurismo autoritario», en parte coincidente con aquél (su misma apelación al fundamento religioso y parecido rechazo del mundo liberal) y en parte divergente: no ya las diferentes posturas ante la cuestión dinástica, sino, sobre todo, un diferente nivel de adaptación a las nuevas realidades socioeconómicas. Junto al carlismo, pues —y a veces contribuyendo a su remozamiento doctrinal—, el fenómeno del «tradicionalismo isabelino» o «neocatolicismo», derivado de autores tan importantes en la historia de nuestro pensamiento de los años centrales del XIX como Balmes o Donoso Cortés, y continuado, décadas después, por un Menéndez Pelayo. Ya en el siglo XX, y ante la emergencia de nuevos problemas sociales y políticos, esa corriente de conservadurismo autoritario se renovaría con Ángel Herrera Oria y sus Propagandistas para dar lugar en los años republicanos a la CEDA, el gran partido de masas de la derecha católica. Y, en su versión más extrema, con *Acción Española*, la revista y sociedad cultural inspiradas por el magisterio de Ramiro de Maeztu, a través de la cual el paradigma «teológico-político» llegaría a informar destacadamente la dictadura de Franco.

Junto al tronco teológico-político, y como una subtradición del mismo, se afirmaría el «conservadurismo burocrático», consistente en la tendencia a plantear los problemas políticos en términos administrativos; fenómeno más conocido en la actualidad como «tecnocracia» y muy vinculado en la historia de nuestro país a situaciones autoritarias. Y a su lado también —pero al mismo tiempo, y por paradójico que pueda parecer, limitados por su fuerza dominante— los fenómenos de la «derecha radical» y de la «derecha revolucionaria» (donde se incluiría el fascismo). Lo más cercano al primero pudo estar encarnado, al menos en sus arranques, por el maurismo. Y por intelectuales como Eugenio d'Ors, Salaverría, e incluso en algún momento de su errática evolución política, por Azorín. Pero tanto en sus especificaciones políticas como en sus índices intelectuales, la derecha radical encontró en España los obstáculos derivados de la omnipresencia del catolicismo, que redujo a márgenes muy estrechos, cuando no cercenó, las posibilidades de difusión de las corrientes idealistas, positivistas, socialdarwinistas o de vitalismo nietzscheano. Algo similar ocurriría con el fascismo, cuya recepción ideológica y sus posibilidades de desarrollo en España como opción autónoma se verían obstaculizados, no ya por los factores anteriores, sino por otros emparentados con ellos como la debilidad de nuestro nacionalismo o la ausencia de una proyección exterior en plena vorágine imperialista.

¿Puede inferirse de todo lo anterior que las derechas españolas presentaron un signo distintivo frente a las del resto de Europa? Ciertamente, todas estas versiones

del pensamiento y la praxis de la derecha hispana encuentran su equivalente, cuando no sus fuentes inspiradoras, en otras tantas tendencias actuantes en la realidad europea. En la historiografía actual está —por así decirlo— de moda remarcar lo común de nuestro pasado con la historia de los *países de nuestro entorno*. Pero de la lectura del libro de Pedro Carlos González se desprende, a nuestro modo de ver, una impresión matizadamente contraria. No se trataría sólo del ritmo más lento en la asimilación de modelos foráneos, relacionado, sin duda, con el retraso comparativo de las estructuras sociales españolas, sino de verdaderas peculiaridades de nuestra historia. En este sentido, no puede dejar de llamar la atención la posición hegemónica de la tradición teológico-política, vigente en España hasta bien entrados los años sesenta, hasta el punto de llegar a influir —y en cierta medida hasta hipotecar— el otro gran torso, el conservador liberal, mucho más pobre, comparativamente, en sus manifestaciones doctrinales. Ni la terca persistencia, en la misma línea, de un fenómeno como el carlismo, prolongando su vigor durante más de un siglo. Ni la marginalidad —social e ideológica— de proyectos de derecha democrática republicana como los encabezados por Alcalá Zamora y Miguel Maura en los años treinta. Ni el rechazo padecido por un pensador como Ortega —cuyo espacio lógico hubiese sido la derecha liberal, dado el carácter inequívocamente conservador de su filosofía—, en razón del origen laico y agnóstico de sus planteamientos, por parte del conjunto de la derecha hispana. Ni, en suma, el considerable retraso en la formulación de tesis que merezcan realmente el nombre de democristianas. Esta singularidad de nuestras derechas radicaría, según el autor, en la fuerza de la impronta católica: «El catolicismo —escribe al respecto— dotó al conjunto de la derecha española —no sólo a la extrema derecha tradicionalista— de esquemas de interpretación cargados de símbolos, mitos e imágenes, de todo un repertorio de significados sobre las causalidades y los acontecimientos del mundo: el providencialismo, la lucha del Bien contra el Mal como motor de la historia, la llamada “causalidad diabólica”, la existencia del “chivo expiatorio”, la Edad de Oro perdida, e incluso el mismo concepto de identidad nacional.» Impronta católica hecha firme, obviamente, en una determinada historia.

Porque el libro de González Cuevas es ante todo —lo remarcamos— un libro de historia. De historia política, en su sentido más clásico y, a la vez, más renovador. Con una disposición diacrónica, el relato atiende a las sucesivas conyunturas de la historia contemporánea española, sin prescindir en ningún momento de las realidades sociales que la acompañan y le dan sentido. Tampoco prescinde de un planteamiento dialéctico, por el cual las sucesivas aportaciones (ideológicas, organizativas) se presentan como surgidas de un mundo cambiante conflictivo, en permanente debate con las opciones de la izquierda y, sobre todo, entre las diversas tendencias de la derecha, sin perder de vista los referentes foráneos. Organizar tal volumen de conocimientos a partir de esa estrategia narrativa, sin perder el hilo de la cronología, es, como se comprenderá, extraordinariamente complicado; pero sólo desde ella cobra sentido una historia integradora, que no proceda por la simple acumulación de datos y citas. Con todo, alguna reiteración se le escapa: la escisión mellista en el seno del tradicionalismo (págs. 241 y 265), o la conversión de la Lliga Regionalista

en *Lliga Catalana* (299 y 313). Las aportaciones de los teóricos aparecen incardinadas en el devenir histórico y nunca como especulaciones en el vacío. En este sentido, sus síntesis sobre las aportaciones de Balmes (105-109), Donoso Cortés (115-118), Menéndez Pelayo (171-175) o Fernández de la Mora (401-404 y 465-467) son un modelo de concisión que no cae en la superficialidad. El perfil político-intelectual de Cánovas (151-157) es, sencillamente, antológico. Tampoco se trata, únicamente, de contextualizar de forma sumaria y con tópicos manidos la evolución del pensamiento derechista, práctica habitual en los manuales al uso. Los grandes periodos de nuestra historia se ven sometidos al escalpelo crítico del autor, que se pronuncia con claridad sobre su sentido: véase, a título de ejemplo, su planteamiento de régimen de la Restauración (149-150) o sus consideraciones sobre el poder de Franco o la naturaleza del franquismo (368-369); las páginas dedicadas a los últimos veinticinco años, con el fenómeno de la aparición por primera vez de una derecha genuinamente democrática y la disolución de los sectores extremistas, hasta su desaparición, constituyen todo un personal análisis de la transición, donde se podrá discrepar de sus puntos de vista y de sus conclusiones, pero difícilmente de la probidad intelectual del autor.

Digna de reseñar es, también, la perspectiva adoptada por González Cuevas ante su objeto de estudio. Su visión es crítica, pero en su manifiesta voluntad de comprender históricamente el fenómeno que estudia huye de cualquier tentación demonizadora. Esa posición le permite afrontar con una infrecuente independencia de juicio la historia de una realidad ya de por sí polémica, englobada bajo un término que ha adquirido connotaciones peyorativas, y sobre la que pesa un «complejo de culpa», una mala conciencia-accentuada en el caso de España con la finalización del franquismo— «basada en la certeza de haber abusado demasiado y durante excesivo tiempo del poder». «Por ello —apunta en la introducción— escribir sobre la derecha en general y sobre la derecha en particular, suele ser un ejercicio de masoquismo. Porque se sabe ya por adelantado que no va a tener buena acogida. Y sobre todo por parte de la propia derecha.» La actitud crítica sin caer en la demonización, no es sinónimo de asepsia, ni de inhibición complaciente, ni de una supuesta objetividad que sólo podemos concebir como horizonte utópico en el ámbito de las ciencias sociales. Ahí están sus interpretaciones, cargadas de crítica fundamentada, sobre los orígenes de los nacionalismos catalán y vasco, o sobre el fenómeno de la derecha posibilista y accidentalista —cuya sinceridad pone en cuestión— durante la II República.

Junto a las anteriores consideraciones, todas ellas de signo positivo, nos permitimos plantear algunas reservas. La primera es de orden concreto y está referida a la figura de Jovellanos y al supuesto entronque de la tradición conservadora liberal con el fenómeno de la Ilustración ecléctica española. Ese entronque quizá se pueda hacer en un plano puramente ideal, por la análoga búsqueda de un compromiso entre la tradición y los nuevos vientos de la historia, común al jovellanismo y al moderantismo del XIX. Pero históricamente no está suficientemente probado el hilo que los une. Jovellanos, por avanzado que fuera para su tiempo, pertenece todavía a otro contex-

to histórico: el del Antiguo Régimen. El propio González Cuevas ha de reconocer que en las Cortes de Cádiz, una vez rechazado el proyecto de convocatoria presentado por el ilustrado asturiano, «la contradicción fundamental fue entre realistas y liberales». En la génesis del moderantismo parece bastante más decisiva la contribución de antiguos liberales exaltados—que fueron dejando de serlo al compás de los cambios revolucionarios— y que recurrieron al doctrinarismo francés para justificar su nueva ubicación política y social. No se trataría, por tanto, de que la sombra de Jovellanos se proyecta sobre el conservadurismo liberal, sino más bien, en sentido inverso, de buscarle a éste un antecedente español respetable.

La segunda objeción es de carácter más general. La tipología establecida por el autor se corresponde aceptablemente con el nivel programático de los partidos y con las tesis de los ideólogos. En ese sentido señalábamos con anterioridad la pertinencia del esfuerzo de conceptualización acometido por González Cuevas. Pero ¿es operativa esa división cuando queremos conocer la actitud de sus bases militantes? Dicho de otra manera: ¿existía una incompatibilidad tan radical entre los monárquicos de ambas ramas, los cedistas o los falangistas en los tiempos de la II República, y de existir, se basaba en criterios determinados por las diferentes posiciones doctrinales o en otras realidades más difíciles de reducir a sistematización? Pemán, en uno de aquellos discursos con que encandilaba a la flor y nata de la reacción española, utilizó una metáfora tan chata como eficaz, cuando al exhortar a la unión de las derechas, las comparó con las cordilleras, que están unidas por las faldas y sólo discrepan en las altas cumbres. Pudo ser exagerado el escritor gaditano, pero quizá resultaría muy reveladora a este respecto una cala en ese nivel de lo que podríamos llamar las diferentes «sensibilidades» de la mentalidad de las derechas españolas, algo que subyace a las ideologías concretas y que entroncaría con el planteamiento previo de orden conceptual realizado por el autor y que hemos recogido al comienzo de esta reseña.

Mención aparte merece la consideración del fascismo. El propio autor es consciente de la dificultad de encajar el fascismo en su conceptualización de la derecha. La utilización del concepto de «derecha revolucionaria» no sólo parece una contradicción en los términos; desde nuestro punto de vista, lo es. Si verdaderamente el fascismo formuló un proyecto revolucionario y *consiguió llevarlo a la práctica*, por híbrido que fuese, por contradictorias que fuesen las tradiciones de las que bebió, quedaría fuera de esta historia. Los modelos ideales son, por definición, inalcanzables en la historia; sólo cabe acercarse a su realización. Es evidente que un paradigma de fascismo genérico realizado desde la pura teoría política y con un sentido muy estricto, no lo cumpliría en la práctica ni el italiano, ni el propio nazismo alemán, donde, a pesar de una dosificación diversa a la española y con unas tradiciones culturales distintas, también confluyeron elementos de procedencias varias y donde, más allá de las doctrinas de sus ideólogos o de los discursos de sus dirigentes, prevalecieron en la vida cotidiana costumbres, criterios estéticos, prácticas sociales, usos, en definitiva, que tenían muy poco de revolucionario (con independencia del sentido que le demos a esta palabra) y que en buena medida reproducían el orden tradicio-

nal. En lo que respecta al fascismo español, coincidimos plenamente con el autor cuando señala los obstáculos que encontró el falangismo para su desarrollo autónomo, así como la hipoteca tradicional con que nació y hubo de crecer. Pero nos resulta cuanto menos discutible, reducir al mínimo, como hace el autor, el fenómeno de la «fascistización» de nuestras derechas (limitado a una radicalización de sus contenidos tradicionales) o el ingrediente fascista del primer franquismo.

\* \* \*

Esta *Historia de las derechas en España* quedará como obra de referencia ineludible y tardará tiempo en ser superada. La persistencia, aunque debilitada en los últimos años, del «complejo de culpa de derecha», aliviado en ocasiones por interesadas búsquedas de genealogías tan espurias como disparatadas, cuando no por la simple amnesia histórica, hace improbable el surgimiento en breve plazo de otro historiador de su fuste, dispuesto a incurrir de nuevo en semejante «ejercicio de masoquismo». Quizá sea el propio González Cuevas quien la supere algún día: condiciones —bien lo ha demostrado— no le faltan.

*Enrique Selva Roca de Togores*

GIOVANI SARTORI: *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001, 139 págs.

Durante los últimos tiempos la inmigración se ha convertido en uno de los temas que más acapara la atención de las ciencias sociales tanto en su conjunto como desde sus diferentes áreas de conocimiento, entre otras, la antropología, la ciencia política, el derecho, la economía, la historia, las relaciones internacionales y la sociología. Esta reflexión en torno a la inmigración incluye tanto trabajos teóricos o ensayísticos como los más abundantes estudios empíricos centrados en los numerosos casos y aspectos que presentan los movimientos migratorios: desde su integración o exclusión socioeconómica y cultural hasta los estudios de género, sin olvidar su regulación jurídica en los Estados receptores, además de los miedos y rechazos sociales que suscitan (xenofobia y racismo). Por lo que puede afirmarse que la creciente producción en dicha materia guarda una clara sintonía con las preocupaciones que desde prácticamente todos los ángulos (sociales, políticos, económicos, etc.) son objeto las migraciones o, más concretamente, los inmigrantes. De hecho, y desde hace algunos años, no pasa día sin que la inmigración de extranjeros extracomunitarios sea objeto de las noticias, por un motivo u otro, en la mayoría de los países que conforman la Unión Europea, en particular, los de algunos de su ribera mediterránea como Italia, Francia y España.

La relevancia del tema parece a todas luces obvia y no escapa tampoco a la preocupación de los científicos sociales, en este caso el autor del libro objeto de esta reseña es un politólogo, Giovanni Sartori, de amplio reconocimiento internacional.

Con su habitual maestría y claridad expositiva, Sartori se adentra en el complejo mundo de la migraciones internacionales y en las repercusiones de éstas en las sociedades receptoras, en concreto, las de Europa occidental. Su discurso resulta muy ameno y clarificador de dos conceptos, pluralismo y multiculturalismo, que se prestan tanto a la confusión como a ser utilizados como equivalentes, sinónimos o complementarios. Por el contrario, Sartori advierte que pluralismo y multiculturalismo no son iguales ni semejantes, sino que son términos radicalmente antitéticos. De manera que el multiculturalismo tampoco es la continuación o el avance del pluralismo, sino que, en todo caso, es la negación de éste.

En el desarrollo de su argumento, Sartori realiza un viaje por el curso de la historia del concepto de pluralismo y encuentra mayores afinidades con el de tolerancia, pues éste *respet*a los valores ajenos, aunque matiza que el pluralismo *afirma* un valor propio: «*que la diversidad y el disenso son valores que enriquecen al individuo y también a su ciudad política*» (pág. 19). Pluralismo tampoco significa ser plurales, en tal caso se confundiría dicho concepto con las sociedades fragmentadas por tribus en África o por castas en la India. Para aclarar más este extremo, Sartori aborda, en primer lugar, tres niveles de análisis: *pluralismo como creencia* (cultura secularizada); *pluralismo social* (tipo específico de estructura social aunque no de diferenciación social); y *pluralismo político* (dialéctica del disentir en las *policies* o soluciones a los problemas concretos, pero de consenso en torno a los *fundamentals* o los principios fundamentales). En segundo lugar, trata sobre la relación entre pluralismo y regla mayoritaria (ejercida con la moderación en los límites del respeto a los derechos de la minoría); en tercer lugar, menciona el nexo entre pluralismo y la «política como paz» (o separación de las diferentes esferas de la vida, entre lo público y lo privado o entre religión, política o economía); y, por último, en cuarto lugar, hace hincapié en la dimensión estructural del pluralismo que, lejos de las sociedades fragmentadas por toda una serie de *cleavages* tradicionales (tribu, raza, casta, religión etcétera), «*postula una sociedad de asociaciones múltiples*», en las que dichas asociaciones tienen un carácter voluntario y no exclusivo, sino que están abiertas a «*afiliaciones múltiples*» (pág. 39).

Sartori entiende por pluralismo el respeto a una multiplicidad cultural, mientras que por multiculturalismo entiende la multiplicación o fabricación de las diferencias culturales. De ahí su apasionada apuesta por el pluralismo plural frente al multiculturalismo antipluralista. Si bien el multiculturalismo hace al caso en los Estados Unidos y Canadá, considera Sartori que no ocurre así en Europa que prácticamente ha importado dicho concepto de los primeros. En este sentido, establece una diferencia básica entre ambas realidades, la que deriva de una sociedad multiétnica en el momento antes o después de su formación como nación. Los EE.UU. y Canadá representan el primer caso, el de una sociedad multicultural preexistente, y Europa occidental el segundo, el respeto a la multiplicidad cultural existente. El contexto histórico en el que se produce la inmigración masiva en un lado u otro del Atlántico es completamente diferente y, por tanto, no ayuda el precedente americano.

Esta clarificación entre pluralismo y multiculturalismo no es más que la antesala teórica que da lugar a la preocupación central de la obra y que Sartori extrapola de sus estudios sobre la teoría de la democracia, a saber, «¿debe permitir una democracia su propia destrucción democrática? Es decir, ¿debe permitir que sus ciudadanos elijan a un dictador?» (pág. 54). En esta primera parte del libro, titulada *pluralismo y sociedad libre*, deja Sartori planteado el problema de las sociedades abiertas ante el fenómeno de la inmigración extraña o extranjera que no comparte los valores de aquéllas. En otras palabras, Sartori define la comunidad pluralista por el pluralismo y, en ese sentido, la integración en ésta implica la reciprocidad. De ahí que el autor se interrogue *¿hasta qué punto una tolerancia pluralista debe ceder no sólo ante «extranjeros culturales» sino también a abiertos y agresivos «enemigos culturales»?* (pág. 54). La respuesta de Sartori no se hace esperar y afirma categóricamente que es inaceptable el «*contraciudadano*», que vendría a ser algo así como un *free-rider* con *ciudadanía gratuita*, pues se beneficiaría del pluralismo, «*vivir juntos en la diferencia y con diferencias*», pero sin conceder ningún tipo de contrapartida o de reconocimiento recíproco.

Si en la primera parte de la obra el autor se centra en el concepto del *pluralismo*, en la segunda, titulada *multiculturalismo y sociedad desmembrada*, se fija en el de multiculturalismo. Aquí afirma que las nociones de pluralismo y multiculturalismo no son en sí mismas antitéticas, siempre y cuando «*el multiculturalismo se entiende como una situación de hecho*». En semejante caso el multiculturalismo puede ser una de las expresiones del pluralismo; por el contrario, cuando el multiculturalismo es considerado como un valor, entonces entran en colisión ambos conceptos. El multiculturalismo no equivale a más pluralismo, en palabras del autor: «*Si una determinada sociedad es culturalmente heterogénea, el pluralismo la incorpora como tal. Pero si una sociedad no lo es, el pluralismo no se siente obligado a multiculturalizarla. El pluralismo aprecia la diversidad y la considera fecunda. Pero no supone que la diversidad tenga que multiplicarse, y tampoco sostiene, por cierto, que el mejor de los mundos posibles sea un mundo diversificado en una diversificación eternamente creciente*» (pág. 62).

De ahí la doble acepción del multiculturalismo, una acorde con el pluralismo y otra antipluralista que, según el autor, es actualmente la dominante. Esta última es el tipo de multiculturalismo que, portador de una ideología, debate Sartori y al que califica de caer en un relativismo absoluto, en el que *todo vale* termina transformándose en *nada vale*. Éste es el sentido de la política de reconocimiento propugnada por los multiculturalistas que reside en reconocer *igual valor* a todas las culturas. De aquí sólo se está a un paso de la acción afirmativa de las diferencias, sobre éstas se pregunta Sartori lo siguiente: «*¿por qué una diferencia llega a ser importante —se percibe como importante— y otras no?*» (págs. 85-86). La respuesta procede, sobre todo, de la capacidad movilizadora que tienen algunos colectivos para manifestar sus quejas o presionar sobre los intereses económicos o electorales. Por lo que podría hablarse de diferencias privilegiadas, por ejemplo, los enfermos de sida frente a los de cáncer. A juicio de Sartori no es la multiplicidad cultural la que produce las

diferencias, sino que «*son los multiculturalistas los que fabrican (hacen visibles y relevantes) las culturas que después gestionan con fines de separación o de rebelión*» (pág. 88).

Concluye la obra Sartori con una contraposición entre pluralismo y multiculturalismo que se concreta en las consecuencias opuestas y derivadas de los fines perseguidos por los partidarios de uno y otro. Los pluralistas plantean el respeto a la diversidad cultural o *interculturalidad* desde la tolerancia y la integración de las diferencias, mientras que los multiculturalistas acentúan tanto el reconocimiento de las diferencias que éstas terminan por predominar en detrimento de la integración de las mismas.

La obra de Sartori aporta gran lucidez y claridad al debate sobre la inmigración y no sólo desde un punto de vista teórico, sino también desde el más práctico con el que se enfrentan las sociedades europeas receptoras de inmigrantes extracomunitarios o de culturas muy diferenciadas o poco afines. Sin embargo, a mi modo de ver, el punto débil de su obra reside precisamente en los ejemplos que utiliza para reforzar sus argumentos teóricos, en este sentido parece que parte de algunas falsas premisas o, al menos, tan generalizables que no se sostienen por sí mismas. De entrada, cabe dudar que el reconocimiento de las diferencias culturales, de moderadas dosis de relativismo cultural, equivale a fabricarlas. No necesariamente el multiculturalismo debe interpretarse en claves beligerantes, y el propio Sartori diferencia entre un multiculturalismo pluralista y otro antipluralista. Por lo que el problema está en el establecimiento de los límites que existen entre uno y otro, y quién y cómo se establecen tampoco queda claro, pues el reconocimiento de la diferencia puede ser una pertinente vía para su integración. En este sentido, en la obra de Sartori planea una premisa que presupone que de la diferencia cultural se deriva obligatoriamente el conflicto.

Sin duda, la variable cultural debe ser tomada en cuenta a la hora de explicar los problemas de integración de los inmigrantes extraños o extranjeros, pero por sí misma no los explica y, aunque necesaria, resulta insuficiente. Sobre este particular Sartori no menciona otras claves de integración de los inmigrantes como las socioeconómicas, de ahí que su discurso puede ser calificado de excesivamente culturalista o esencialista, en el que el análisis socioeconómico ha sido reemplazado (que no complementado) por el cultural. Por ejemplo, el autor sugiere unos límites en los cupos de inmigrantes que pueden contener o suscitar el rechazo, la xenofobia o el racismo, pero existen países, como España, que están por debajo de las de otros Estados europeos y, sin embargo, registra problemas de xenofobia como los de El Ejido; por no mencionar la sempiterna discriminación de la población gitana que no ha venido precisamente de fuera, ni amenaza la cultura de la sociedad receptora, sino que forma parte de una de las vertientes o expresiones de la misma.

Pero quizás la mayor debilidad de la obra de Sartori o, al menos, la que resulta más polémica resida en su visión de los inmigrantes procedentes del mundo árabe e islámico. Aquí su obra es deudora, en buena medida, de los más frecuentes tópicos reproducidos a mansalva por los medios de comunicación de masas sobre dicho

mundo (1) y, en particular, de la obra del politólogo norteamericano Samuel Huntington y su tesis sobre el choque de civilizaciones (2). Pero realmente la afirmación más grave de Sartori sea la de definir el rechazo que suscitan los inmigrantes islámicos por la xenofobia de los europeos, como si ésta fuera la brújula que marcara el norte de la situación de los inmigrantes en Europa occidental. Aunque el autor no abunda mucho en el tema es lo suficientemente claro y contundente al respecto, merece la pena reproducir con cierta extensión su alegato: *«En concreto, hoy en Europa la xenofobia se concentra en los inmigrantes africanos e islámicos. (...) Y, sin embargo, ni los asiáticos ni los indios suelen suscitar reacciones de rechazo, ni siquiera allí donde ahora ya son numerosos(...) Hay que hacer notar también que los asiáticos no se dejan asimilar más que los africanos. De lo que se debe de deducir que la xenofobia europea se concentra en los africanos y en los árabes, sobre todo si son y cuando son islámicos. Es decir, que se trata sobre todo de una reacción de rechazo cultural-religiosa. La cultura asiática también es muy lejana a la occidental, pero sigue siendo laica en el sentido que no se caracteriza por ningún fanatismo o militancia religiosa. En cambio, la cultura islámica sí lo es. E incluso cuando no hay fanatismo sigue siendo verdad que la visión del mundo islámica es teocrática y que no acepta la separación entre Iglesia y Estado, entre política y religión»* (págs. 52-53).

Que los brotes de xenofobia y racismo europeos sólo estén dirigidos hacia los inmigrantes de origen islámico es una afirmación que no se ve contrastada con la realidad cotidiana, el rechazo a los inmigrantes subsaharianos no advierte que vaya dirigido sólo a los de confesión islámica, simplemente se les rechaza porque son diferentes en el color de la piel, sobre todo, y porque son percibidos prejuiciosamente como una amenaza para la seguridad ciudadana: la extensión de enfermedades o epidemias, la pureza de la raza, etc. No obstante, puede advertirse mayor beligerancia hacia los *moros*, al fin y al cabo éstos representan más que cualquier otro grupo de extranjeros el *otro* para los europeos del sur, con los que tuvieron que coexistir en el mar Mediterráneo. En ese sentido, la cultura europea e islámica han sido fronterizas, con relaciones de cooperación y también de conflicto. Pero habría que añadir en ese haber de la historia la herencia colonial y también, cómo no, el resentimiento anticolonial, sin olvidar que más recientemente el mundo árabe e islámico es objeto de noticias por toda una serie de convulsiones sociopolíticas que tiende a reforzar la ya de por sí imagen negativa que tiene el ciudadano europeo del mismo y, en general, del llamado Tercer Mundo (3).

Por otra parte, la situación real de muchas de las comunidades asentadas en Europa occidental con origen en el mundo árabe e islámico resulta más heterogénea

---

(1) JOSÉ BODAS BAREA y ADRIANA DRAGOEVIH: *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*. Editorial Comunica, Madrid, 1994.

(2) SAMUEL HUNGTINTON: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós, Barcelona, 1997.

(3) VV.AA.: *Sur y comunicación. Una nueva cultura de la información*, Icaria, Barcelona, 1999.

que la elaborada por Sartori, es de temer que sin ninguna contrastación empírica. Así, por ejemplo, parte de la numerosa comunidad asiática e indo-pakistani en el Reino Unido es de origen islámico. Muchas comunidades de sirios, libaneses y palestinos están plenamente integrados en los países de Europa occidental donde residen, sin ir más lejos en España mismo y desde prácticamente la primera generación, pues en este caso se trató de una inmigración estudiantil, aunque no pueda afirmarse lo mismo sobre los magrebíes. Sin embargo, la pregunta es obligada, qué hace que estos últimos sean percibidos de manera conflictiva o como una amenaza para la cultura europea: su número, su religión, su cultura o su exclusión socioeconómica. Es evidente que su religión es la misma que la practicada por las anteriormente comunidades citadas e igualmente islámicas. ¿Es el islam el problema? Parece que no (4).

El eminente escritor libanés Amin Maalouf, árabe y cristiano, afincado en Francia, señala que «*con demasiada frecuencia se exagera la influencia de las religiones sobre los pueblos, mientras que por el contrario se subestima la influencia de los pueblos sobre las religiones*» (5). De esta manera, se pone de relieve que los contenidos o valores de una cultura no son inamovibles. La heterogeneidad del mundo árabe e islámico es una buena muestra de ello. De la intolerancia de sus regímenes políticos no son responsables sus súbditos o ciudadanos; por el contrario, son éstos sus víctimas. Mayor corresponsabilidad podría derivarse de las relaciones internacionales que mantiene los gobernantes europeos con aquéllos. Muchos de los inmigrantes escapan de ese mundo y encuentran en Europa un paraíso de libertad y respeto a sus más básicos derechos humanos, negados en sus países de origen (por ejemplo, los exiliados, sean árabes, como los palestinos, o sólo islámicos, como los kurdos). Por tanto, no se puede definir el todo por una parte, como realiza Sartori. Si bien es cierto que algunas corrientes islamistas han podido encontrar eco entre algunas bolsas de población inmigrante, sobre todo de origen magrebí, no es menos cierto que ese fenómeno no se entiende sin la situación de marginación en la que viven muchos de sus miembros, por ejemplo, en Francia (6), y sin su dependencia del exterior o de ciertos gobiernos u organizaciones árabes de sensibilidad islamista. En este sentido, la integración del islam en Europa implicaría la europeización o modernización de sus inmigrantes (7), acorde a los valores pluralistas defendidos por Sartori, mientras que su exclusión arrinconaría a éstos hacia el multiculturalismo antipluralista denostado por Sartori. Por lo que difícilmente ayudan los prejuicios a la hora de abordar este tema. Sin duda, la obra de Sartori arroja alguna luz en el debate

(4) Véase al respecto el esclarecedor artículo de JOSÉ MARÍA TORTOSA: «El islam ¿enemigo de Occidente?», *Papers*, núm. 57, págs. 75-88.

(5) AMIN MAALOUF: *Identidades asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, pág. 75.

(6) GILLES KEPPEL: *Al Oeste de Alá. La penetración del Islam en Occidente*, Paidós, Barcelona, 1995.

(7) MONTSERRAT ABUMALHAM (comp.): *Comunidades islámicas en Europa*, Editorial Trotta, Madrid, 1995.

conceptual entre pluralismo y multiculturalismo, pero añade más sombra que luces en lo que a la problemática específica de los inmigrantes originarios del mundo árabe e islámico se refiere.

*José Abu-Tarbush*

CHANTAL MOUFFE: *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, 1999, 207 págs.

Este libro de la pensadora radical de la democracia Chantal Mouffe, nos trae a la lengua castellana nueve ensayos y una aguda introducción inspiradas en la *ética de lo real* que el incisivo Slavoj Žižek ya detectara en el proteico libro de Mouffe y Ernesto Laclau *Hegemonía y estrategia socialista*. Este *real*, algo lacaniano, sería distinto a lo que usualmente se ha conocido como perspectiva realista en filosofía política (Maquiavelo, Hobbes, Schmitt), aunque se guardan algunas de sus preocupaciones y cierta manera de abordarlas: la inexistencia de una sociedad previa a la imposición del orden político, la contingencia y caducidad de éste, y la reflexión política como polémica en pos de la sociedad deseada.

La propuesta de Mouffe en *El retorno de lo político* une la preocupación por la sociedad deseada —una democracia plural y radicalizada— con las formas de pensar en torno a ella —el rechazo del pensamiento esencialista y teleológico. Cito un párrafo especialmente claro:

En lugar de considerar la democracia como algo natural y evidente o como el resultado de una evolución moral de la humanidad, es importante percatarse de su carácter improbable e incierto. La democracia es frágil y algo nunca definitivamente adquirido, pues no existe «umbral de democracia» que, una vez logrado, tenga garantizada para siempre su permanencia. Por tanto, se trata de una conquista que hay que defender constantemente. Desde este punto de vista, la situación en la que se encuentran muchos países europeos es preocupante. Por una parte, el ideal democrático ha dejado de ser movilizador, pues la democracia liberal se identifica en la práctica con el capitalismo democrático y su dimensión política se reduce al Estado de derecho; por otra parte, aumenta sin cesar la marginación de grupos enteros que se sienten cada vez más excluidos de la comunidad política. En estas condiciones, es muy grande el peligro de que estos grupos se unan a movimientos fundamentalistas o de que se sientan atraídos por formas antiliberales de política. No cabe la esperanza de hacer frente a esta situación si no se instauran las condiciones de un «pluralismo agonístico» que permita reales confrontaciones en el seno de un espacio común, con el fin de que puedan realizarse verdaderas opciones democráticas» (pág. 18).

Estas líneas enmarcan perfectamente el contenido del libro que está dedicado mayoritariamente a la discusión de las relaciones entre liberalismo y democracia. Incluso los artículos dedicados al feminismo y a la crítica de Carl Schmitt son tomados como los casos en que se plantea con más fuerza la distancia entre la lógica liberal y la lógica democrática. La tesis central de Mouffe es que no se puede extender y

radicalizar la democracia sin asumir dos elementos fundamentales del proyecto liberal: la prioridad del derecho sobre el bien y el pluralismo de sujetos con sus diversas concepciones de la comunidad. Claro que para Mouffe estos dos elementos no son por sí solos suficientes para extender la democracia ni siquiera para autopreservarse, y sus encomiables defensas morales (Rawls) o normativo-ideales (Habermas) no harían más que eludir la principal «paradoja del liberalismo»: «cómo eliminar a sus adversarios permaneciendo neutral» (pág. 192).

Chantal Mouffe asume la defensa activa de esos elementos liberales imprescindibles para la democracia radical. Esto requiere terminar con la neutralidad política del liberalismo rehabilitando la lucha política en su seno y mostrando que la prioridad del derecho y la vitalidad del pluralismo son «bienes políticos» propios de la democracia. Estos no serían bienes *naturales* sino formas históricas y contingentes de hegemonía, objetivos y medios de las luchas por el orden social. Así, como ya hiciera junto a Ernesto Laclau en *Hegemonía y estrategia socialista* a propósito del esencialismo teleológico del marxismo y sus límites para pensar «lo político», Mouffe ejerce la desconstrucción del esencialismo neutralista de la teoría liberal que identifica con el privilegio ontológico del individuo y su correspondiente racionalismo universalista. En esta labor, Mouffe sondea tanto el paradigma liberal más actualizado y progresista de John Rawls, como sus principales críticos desde el republicanismo cívico norteamericano hasta el feminismo. En ambas partes de la polémica encuentra la autora la primacía de la «metafísica de la presencia» y el despliegue de lógicas esencialistas para justificar el privilegio de unas u otras formas de identidad individual o comunitaria previas al conflicto, entidades positivas y ahistóricas. También revisa las contribuciones que Norberto Bobbio hace desde el socialismo liberal en el que los derechos son ubicados en la historia de las luchas sociales y en sus trayectorias de utopías y de gramáticas políticas. Mouffe parece más cercana a esta perspectiva, aunque todavía profundiza más con la discusión (casi a modo de exorcismo) que hace de la obra del más radical de los críticos del pensamiento liberal, Carl Schmitt.

Lo que aquí más interesa a Mouffe de la crítica schmittiana es que ésta entendía que liberalismo y democracia eran incompatibles por responder a lógicas distintas: la de la representación de opiniones diversas, para el primero, y la de la homogeneidad entre gobernante y gobernados, para la segunda. Y aquí es donde aparece el rizo más interesante de la argumentación de Mouffe pues se apoya en el concepto de lo político de Schmitt (la teoría de un reaccionario) para postular la necesidad que el liberalismo y la democracia tendrían entre sí para su desarrollo y defensa. Obviamente, la clave está en la ontología negativa del criterio de lo político como relación amigo-enemigo que Mouffe propone superar, que no resolver, a favor de una relación entre adversarios en la lucha por la hegemonía, desplazamiento que requiere de una democracia plural sin identidades positivas ni sujetos privilegiados para el ejercicio del poder (aquí suele recurrir a la noción de Claude Lefort del poder como lugar vacío)

Aun sin poder traer aquí toda la complejidad del razonamiento de Mouffe, quiero destacar un par de párrafos que lo resumen y hacen explícito su proyecto políti-

co-teórico. Posteriormente indicaré dónde está, desde mi punto de vista, el límite político que Mouffe paga por seguir a Schmitt. Los párrafos dicen así:

Lo que caracteriza a la democracia pluralista en tanto forma específica del orden político es la instauración de una distinción entre las categorías de «enemigo» y de «adversario». Eso significa que, en el interior del «nosotros» que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente un enemigo a abatir, sino un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar. Se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas. Sin embargo, la categoría de «enemigo» no desaparece, pues sigue siendo pertinente en relación con quienes, al cuestionar las bases mismas del orden democrático, no pueden entrar en el círculo de los iguales.

Una vez que hemos distinguido de esta manera entre *antagonismo* (relación con el enemigo) y *agonismo* (relación con el adversario), podemos comprender por qué el enfrentamiento agonal, lejos de representar un peligro para la democracia, es en realidad su condición misma de existencia. Por cierto que la democracia no puede sobrevivir sin ciertas formas de consenso —que han de apoyarse en la adhesión a los valores éticos-políticos que constituyen sus principios de legitimidad y en las instituciones en que se inscriben—, pero también debe permitir que el conflicto se exprese, y eso requiere la constitución de identidades colectivas en torno a posiciones bien diferenciadas. Es menester que los ciudadanos tengan verdaderamente la posibilidad de escoger entre alternativas reales (págs. 16-17).

Ni que decir tiene que al desarrollo de estos dos párrafos se decida no sólo el libro aquí reseñado, sino casi toda la producción intelectual de Mouffe desde la primera mitad de los años ochenta, donde el esquema schmittiano ha ganado lugar en los últimos años. Y en ese esquema está el límite del argumento, en la imposibilidad de pensar un *tercero político*, a un no amigo-enemigo o adversario de una oposición concreta, sino un *otro exterior* a la oposición pero no ajeno a la identidad negativa de los oponentes.

Schmitt planteaba su criterio político con una pureza que ya Leo Straus o, más recientemente, Jacques Derrida han puesto es cuestión. Primero porque el momento de decisión en que emerge el Soberano es más la defensa de la unidad de un orden amenazado que la fundación de las identidades y de la oposición en que se inscriben. Cierto que esa unidad del orden personificada por el Soberano se constituye frente a la amenaza del enemigo, pero esta amenaza es más un límite a la homogeneidad del cuerpo social, a su positividad (de ahí que para Schmitt la amenaza de muerte sea real y el enemigo no pueda transformarse en adversario discursivo), que un referente de articulación del régimen político (como sería la legitimidad de la existencia del adversario). En segundo lugar, el criterio político se perfecciona según aumenta la intensidad de la amenaza de guerra hasta confundirse con ésta; o lo que es lo mismo, lo político alcanza su pureza en la total polarización de la sociedad en dos identidades antagónicas internamente homogéneas, donde cualquier distancia con la oposición es calificada de traición, espionaje o antipolítica (¿antinatural?), es la tensión (obsesión) schmittiana del «enemigo interno», del guerrillero. La existencia (amenaza-defensa) del Estado-nación (derecho e identidad) es el motivo y el

contexto del criterio político en Schmitt: en el Estado está el mínimo de «normalidad» que legitima «la suspensión del derecho por el derecho a la autopreservación» que atraviesa toda la obra de este pensador.

Con estas consideraciones por delante, me atrevo a postular que el rizo argumentativo que Mouffe hace desde los planteamientos de Schmitt, para mostrar la necesidad que el liberalismo y la democracia radical se tienen mutuamente, es políticamente loable pero teóricamente incorrecto. No sólo porque esa relación de necesidad sea paradójica, como acertadamente señala la autora, sino porque el criterio de lo político de Schmitt justifica la defensa de la unidad y no su articulación o subversión (el enemigo no tiene más carácter político que la defensa que su amenaza provoca en los amigos); y porque ese criterio tiene como premisa y horizonte la saturación de la sociedad, su cierre en un sistema bipolar absoluto. No me parece que estas dimensiones se puedan desplazar en el uso que hagamos del criterio schmittiano de lo político, y ambas son incompatibles con la teoría del antagonismo y la hegemonía que Chantal Mouffe pretende seguir. Esto limita el despliegue de la teoría y su proyecto político en la práctica democrática

Si nos fijamos en los párrafos citados, la conversión del *antagonismo* en *agonismo* requiere de una recalificación del tipo de amenaza y, por tanto, de las identidades enfrentadas. Además, en esa conversión (distinción) radica la democracia pluralista, para lo cual se necesita de «ciertas formas de consenso» apoyadas en valores ético-políticos compartidos por más que se mantenga la disputa que, de últimas, justificaria la necesidad de ese consenso. Pero Mouffe no nos dice nada de cómo ocurre esa adhesión a valores ético-políticos, más que algunas referencias a la fuerza de la tradición construida por la historia de las luchas sociales y a, lo que habría que suponer, un pacto de no-agresión o de no disparar primero porque sería imposible alcanzar la victoria de uno sobre otro en tanto cada uno se funda en la oposición mutua. Sin embargo, ambas hipótesis nos llevarían fuera de lo político, hacia el historicismo o hacia el deseo de supervivencia y autorreproducción de la especie inscrito en los individuos. Ambas hipótesis contradicen el proyecto teórico político de *Hegemonía y estrategia socialista* y ambas se derivan del modelo dicotómico de Schmitt. En la pureza de este modelo, toda equivalencia y articulación supone una suma cero, una infiltración en el espacio del otro, una negación de la negación con la que el otro nos acomete. Y de últimas, el descubrimiento de *la falta*, del fracaso de nuestro intento de negar la negación que nos constituye (la imposibilidad de la plenitud), colapsa en el eterno retorno de la oposición fundadora: poco importa, en lo esencial, la forma de la relación política, si es más o menos democrática, pues serían máscaras, sombras, del impecable sistema bipolar de negaciones homogéneas. Aquí no hay lugar para los significantes flotantes, para un exceso social o para los juegos de lenguaje que colocan a la política en el terreno de la *doxa*.

Espero que con los anteriores comentarios haya señalado adecuadamente el que me parece el límite más serio para el desarrollo del proyecto teórico-político de una democracia pluralista radical como defiende Chantal Mouffe. Un límite que deriva del modelo diádico de comunicación y constitución de los sujetos del que no logra,

por el momento, salir. Una vía de solución ya está abierta en el programa teórico de *Hegemonía y estrategia socialista* cuando se trabaja con la imposibilidad de sutura y los significantes vacío para desplegar las lógicas de equivalencia y articulación. Es la vía que sigue Ernesto Laclau en su artículo «Sujeto de la política, política del sujeto» para entender la paradójica dinámica entre lo universal y lo particular [este artículo está publicado en la muy interesante compilación de Benjamín Arditi (editor), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas, 2000]. Pero también Laclau está limitado por un modelo diádico de identidades discursivas en el que las articulaciones particulares tienden a la suma cero de la oposición schmittiana: los adeptos al régimen y los que lo niegan. Eso sí, tratando de hacer del régimen un espacio diverso de mínima exclusión al que incluso sus negadores, los antidemócratas, tendrían que apelar para ser reconocidos como adversarios políticos. Ahora bien, y si en el lugar de los significantes vacíos y la imposibilidad de la sociedad colocamos a otros sujetos, otros cuya topología no sea la de la oposición, sino la del referente de toda oposición o comunicación, el contexto que también emite textos, que participa, habla, lucha y frente al que ocurre la representación política; esto es: el público, el *tercer estado*, el pueblo, la mayoría. En este posible modelo triádico la oposición schmittiana, el antagonismo político, nunca cerraría la lógica de lo social, y la conversión del enemigo en adversario no necesitaría de una adhesión casi mística a un consenso en valores cívicos por encima de la oposición, pues las articulaciones no son de suma cero, no son solamente de integración-exclusión de sujetos oponentes. Fuera del antagonismo siempre hay un plus de articulación con esos otros cuya identidad de terceros en el modelo no es negada o defendida, es una identidad más topológica que ontológica. Pero además esos terceros son sujetos políticos atravesados por negaciones-defensas en las que ya no son terceros sino elementos de la oposición, y para los que aquellas oposiciones en las que aparecían como terceros son ahora el lugar de sus otros.

La aplicación de un modelo triádico semejante es algo que apenas se ha desarrollado en teoría política, aunque ya estaba presente en el *Tercer Estado* de Emmanuel de Sieyes, y más recientemente en la sociología del conflicto de Julien Freund o en las preocupaciones de Norberto Bobbio. Para mis propios comentarios he tenido en cuenta los trabajos del sociólogo y analista del discurso Fernando Castaños, que está desarrollando una teoría comunicacional basada en un modelo triádico paralelo a las tres personas gramaticales que recoge la lengua. Este modelo permite escapar de las oposiciones polares sin tener que postular un marco valorativo-normativo sobrepuestos a los oponentes. Se mantiene la dimensión normativa pero la decisión sobre su cumplimiento no se deja en exclusiva a los «dos» oponentes de una disputa, sino que se abre a la tercera persona que puede dirimir, mediar o simplemente subsistir tras la extinción de los oponentes. Este esquema me parece apropiado para estudiar la regla y el principio de la mayoría como clave sustantiva y práctica de la democracia moderna. Asunto especialmente complejo que sobrepasa los meros problemas técnicos de la representación política, y que podría servir de enlace entre la lógica de la homogeneidad democrática y la del pluralismo liberal, aunque no sin muchas difi-

cultades. Como indica Mouffe, «desde que se ha establecido la articulación entre liberalismo y democracia, una preocupación recurrente de los liberales ha sido la de cómo poner los derechos individuales fuera del alcance de la regla de la mayoría» (pág. 204). Pero no habría que olvidar que tampoco ha gustado mucho esta regla a conspicuos defensores de la democracia. Si esa mayoría no es fijada sociológicamente, con lo que negaría la política, su funcionamiento hace aparecer al *tercero de la democracia*; no al juez que dirime en caso de litigio, ni al Soberano o jefe del Estado que resuelve en caso de excepción, sino al poder constituyente del procedimiento democrático afirmado en y por gentes concretas que no existían como mayoría antes de la votación ni lo serán después de ésta, regresando a su lugar de terceros tras demostrar que es imposible el cierre de la sociedad, su unidad, homogeneidad o consenso, pues la relación democrática entre mayoría y minoría no es de amenaza sino de ubicación de las oposiciones políticas que atraviesan la sociedad señalando el desarrollo legítimo de las mismas.

*Juan Martín Sánchez*

HELENA BÉJAR: *El corazón de la república*, Avatares de la virtud política, Paidós, Barcelona, 2000, 244 págs.

Este libro analiza con rigor algunas de las cuestiones fundamentales de la filosofía política contemporánea. Durante los últimos años se ha venido desarrollando en el pensamiento político norteamericano una corriente que ha recibido el nombre de republicanismo, en la medida en que recupera los valores de la antigua Ciudad. Después de que los últimos avatares teóricos e históricos parecieron hacer perder al marxismo su papel de paradigma de explicación del mundo, el liberalismo quedó sin réplica posible. Se pensó entonces que una cierta idea de libertad se iba a imponer como hegemónica, que el repliegue hacia el refugio en lo individual se convertía en la única salida posible, que la aceptación de lo dado era garantía de legitimidad. Sin embargo, el reinado del liberalismo como única forma de pensamiento ha encontrado un oponente en el republicanismo, en la exaltación de unos valores que vuelven a poner en primer término lo colectivo frente a lo individual, lo público frente a lo privado.

Este libro narra la historia de cómo se ha producido esta recuperación de los valores cívicos, de cómo alienta en el presente el retorno de la virtud republicana. En libros anteriores, la autora se había preocupado por explorar la otra cara del presente, el surgimiento del ámbito íntimo y de la cultura del yo, la emergencia de un territorio en el que lo público no parecía tener espacio. Con todo, siempre hay algo que late por debajo de aquello que parece asentado y este libro, que es una continuación de los anteriores, se abre a esa nueva corriente de pensamiento e intenta indagar en sus orígenes. Toda nueva filosofía tiene que reescribir su historia, recrear el pasado para comprender al presente. El republicanismo que aspira a retomar los ideales del humanismo cívico tampoco surge en el vacío, sino que recupera una tradición en la

que ahora se inserta. Nada hay nuevo que no enlace con un momento anterior y el republicanismo hunde sus raíces en el mundo clásico y en el mundo moderno. El hombre antiguo podía sentirse implicado en el amor a la Ciudad cuando intervenía en la asamblea, pero también cuando se aprestaba a defender a la patria en la guerra. De ahí que en los autores que se rememoran en el libro no sólo aparece como modelo la Atenas clásica, en la que en el ágora el ciudadano puede encontrar la medida de su fervor, sino también la Esparta guerrera en la que tantos han podido ver reflejado el austero ejercicio de la virtud colectiva. Ferguson o Rousseau podían idealizar ese mundo en el que el individuo debía ceder ante el imperio del impulso común. Este libro traza a grandes rasgos los avatares del surgimiento de la virtud política, desde el mundo antiguo hasta el mundo moderno y, aún más, hasta el incierto paisaje actual.

Los momentos más brillantes se alcanzan en la descripción de cómo una lectura en clave republicana nos presenta una historia distinta de la habitual, en la que apenas se vislumbran las sombras de un devenir que no puede sino estar sujeto a vicisitudes cambiantes. El mundo de Grecia y Roma en el que el ciudadano podía reclamar con orgullo su participación en la vida colectiva se prolonga en el mundo del Renacimiento, en el que Maquiavelo, ya no es visto como el técnico del poder, sino como el representante del renacimiento de la virtud republicana. El cristianismo había seguido un camino distinto, que ahora es relegado como propio de un momento anterior. El mundo moderno se torna ahora hacia el modelo de la Ciudad antigua y los siglos siguientes no hacen más que abrir nuevos caminos en el humanismo cívico.

Los grandes autores son presentados con sobriedad y elegancia en certero análisis del que surgen como antecedentes de nuestro mundo presente. Pero no son figuras acartonadas, de una pieza, en las que todo está claro, sino que se nos muestran con sus vacilaciones y ambigüedades. En Rousseau se advierte la tensión entre su «utopía quebrada» en la que aparece en la lejanía una visión idealizada de la Esparta clásica y sus últimos escritos en que no le resta más que el íntimo refugio de quien no contempla el mundo más que como la ensoñación de un paseante solitario. Pero donde el republicanismo en el mundo moderno ha encontrado nuevo arraigo es en la Norteamérica emergente, en esos descendientes de los puritanos que buscan reconstruir en la esfera local las semillas de un viejo paraíso. El libro llega a su máximo grado de recreación de esa tradición republicana cuando describe las contradicciones del Jefferson, a la vez republicano y poseedor de esclavos, que podía ver como ideal el mundo agrario y reducido en el que encontraban mejor acomodo los ejercicios de la virtud. No sorprende por ello que quien mejor pueda reflejar en el siglo XIX ese espíritu republicano sea Tocqueville, que en su largo viaje por Norteamérica pudo descubrir los «hábitos del corazón» que constituyen la trama de la red asociativa de la vida en la joven nación. Después, cuando llegamos al mundo contemporáneo, como dice la autora, lo que quedan son los «restos de la república» y quizás lo que sorprende es el desnivel entre la importancia de los autores clásicos y los que son sus representantes actuales. Difícilmente aquellos que hoy se reclaman

como republicanos pueden ser parangonables a sus ilustres antecesores, aunque en ellos encuentren sus orígenes. Bellah, que es estudiado con detalle, tomaba de Tocqueville el título de tal vez el más célebre de sus libros: *Hábitos del corazón*. Ahora ya nos encontramos en el «corazón» de la república, en cómo es posible hoy la construcción de lo que pueda ser la «buena sociedad». Uno de los méritos del libro es el estudio de cómo el republicanismo se entrelaza con el comunitarismo y cómo ese patriotismo cívico puede diferenciarse de un nacionalismo que también en los últimos años se ha hecho lamentablemente presente. Pero el comunitarismo que se opone al liberalismo al poner de relieve la importancia de lo colectivo corre el riesgo de recoger lo menos sólido del republicanismo.

A estas alturas del libro, cuando se refleja lo que es el espíritu de nuestro tiempo, que es acertadamente caracterizado como una época de «frío moral», ya han quedado manifiestas las luces y sombras del republicanismo. La pretensión de rescatar esa tradición desde el pensamiento progresista es lo que puede parecer más dudoso, aunque es acertado deslindar el comunitarismo del neoconservadurismo. Sin duda, cualquier simplificación no conduce más que a la banalidad y la habitual asimilación del comunitarismo con el rebrote del pensamiento tradicional no refleja realmente toda la complejidad de una filosofía moral y política que al menos ha tenido la virtud de rescatar los valores colectivos frente a la estéril primacía de lo individual a que ha llevado un liberalismo desbocado. Quizás lo que resulta difícil para el pensamiento progresista es conciliar el «patriotismo» con un anhelo de emancipación del género humano. Por debajo de las páginas del libro resuena la polémica, frecuentemente mencionada, sobre los «límites del patriotismo» en la que se vio envuelta M. Nussbaum. ¿Es preferible ese patriotismo (por encauzado que esté a la consecución de la «buena sociedad» y por mucho que en él se encuentren los ecos de la participación del ciudadano en la «Ciudad» antigua) a un cosmopolitismo que busca la superación última de cualquier barrera a la construcción de un mundo más humano? En todo caso, el libro remite a futuros trabajos en los que se dará cuenta de ciertas formas de patriotismo, como el «patriotismo constitucional» de Habermas, y su engarce con esa tradición republicana. Lo que hay en común en todo caso es la idea del ciudadano como aquel que puede contribuir con el ejercicio de la virtud a la construcción de la Ciudad, pero tal vez como horizonte debiera abrirse a la *civitas maxima*, a aquella en la que ya nadie es extranjero.

El libro se cierra, tras una brillante síntesis de las principales consideraciones que se han venido desarrollando en las páginas anteriores, con un capítulo sobre «las redes del cuidado», la forma en que se plasman en la práctica esas virtudes del buen ciudadano. Puede sorprender que, al término de un recorrido teórico por los fundamentos y génesis del republicanismo en la filosofía política, se gire hacia un estudio sociológico en que se pretende establecer cómo ese humanismo cívico puede encarnarse en los casos concretos, en las personas reales que de forma voluntaria deciden dedicarse al cuidado de aquellos que se encuentran más desvalidos en esta época de «frío moral». Pero precisamente aquí es donde podemos descubrir el sentido de este muy meditado libro: la teoría se torna en acción. Las virtudes cívicas si son predica-

das y no llevadas a buen término se pierden en el vacío. La labor de aquellos que en el voluntariado descubren el sentido de su acción es la que otorga sentido a una filosofía que prima lo colectivo sobre lo individual, lo público sobre lo privado. A esa nueva especie de «religión cívica» que ahora brota, con todo, podemos preguntarnos si no le ocurre lo que a toda religión, que está destinada, con toda su grandeza y todas sus limitaciones, a convertirse en el «suspiro de la criatura oprimida», en el «corazón de un mundo sin corazón».

*Francisco Serra*